

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, domingo 7 de Agosto de 1910

N.º 787.

Año III.

EL OBISPO DE ALMERIA

Nuestro estimado colega de San Sebastián *El Correo de Guipúzcoa*, publicó en su número del miércoles anterior, recibido ayer en Almería, la siguiente hermosa carta del señor Obispo de esta Diócesis, don Vicente Casanova y Marzo, relacionada con la manifestación católica que el Gobierno ha prohibido en aquella capital.

Dice así la carta de nuestro venerable Prelado:

«Sr. D. Juan Oru.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Exaltísmado y comovido ante el espíritu admirable que la noble y heroica Vizcaya ofrece al mundo entero, con su digna y entusiasta actitud en favor de los derechos de la Iglesia, nuestra Madre, me abriro con todo mi corazón, a la manifestación que el domingo próximo celebrarán en San Sebastián, en unión de los católicos de las otras tres provincias hermanas, modelos de pueblos virtuosos e independientes, verdaderamente cutos porque son católicos, y envío á todos lo que allí asistan pascio del mayor gozo mi Benévole».

Telegrama de adhesión

La Juventud Católica Española, de Almería, se adhió al movimiento iniciado por los defensores de los derechos de la Iglesia en las provincias vascongadas y Navarra, consignando su protesta contra la política antirreligiosa del actual Gobierno en el telegrama siguiente:

«Señores Juan, Tirso Olazábal.—San Sebastián.—Quarenta Asociaciones, Colegios Almería, con más 10.000 asociados quieren manifestación que responda histórica nobilísimas tradiciones cuatro católicas provincias.

Alegria Basuristo, consueco Pío X, rabi Gobierno miedoso, misionero liberal. La Juventud Católica Española».

Los políticos tahures de Farsalia

En Farsalia todo eran farsas, desde los juegos de cartas hasta los juegos de la política, y había políticos que, como los tahures, usaban de varias barajas preparadas y falsificadas al efecto; pues se decían: «qué hacen los jugadores tramposos sino trampas?» Y qué cosa es la política de esta país si no un mero juego de compadres que para salir con la suya no reparten en mentiras, farsas ni trampas? La cuestión única es ganar, y para obtenerlo se tiran todos los medios son buenas.

Supongamos que se suscita la llamada cuestión político religiosa de las órdenes religiosas, y que los manipuladores de la política se han propuesto triunfar de la verdad y la justicia, de la ley natural y revelada, de los derechos concordados y de los de humanidad y conciencia que asisten á los frailes; en tal caso se acordaría en contra de ellos á una de estas partidas o jugadas, de políticos sin honor ni conciencia.

1.ª Carta, el as de bastos. Se acusa á los religiosos de envenenar las aguas y se dejó que bandas de asesinos pagados los maten; ó se propaga por la prensa y el club (altas instituciones de libertad y humanitarismo) la idea de que las casas de religión quitan el pan á los obreros, y se incita á éstos á incendiar dichas casas. Es el procedimiento bárbaro del puñal y la taza, de la dinamita y el petróleo, «que suplen el lugar de la ley».

2.ª Carta, el as de espadas. Los políticos cortos no hacen tales barbaridades; solamente las disculpas y una las justifican y, en forma legal, las absuelven y consolidan diciendo:

«Para qué los frailes no sean degollados y sus casas no sean quemadas, lo mejor es que no haya ni frailes ni conventos».

Con un indulto general ó amnistía para los delincuentes políticos (que inciendian ó matan) y una ley prohibiendo el estado religioso, está terminada la cuestión religiosa. Las leyes de estos políticos tienen la virtud de absolver á los criminales y castigar á los inocentes sin dejar de ser justas, libres y humanas. Farsantes, vivía la farsa!

3.ª Carta, el as de oros. Se dice por los faranduleros populares ó demócraticos que con los bienes de los institutos religiosos se pagarán las trampas de la duda pública y se labrará el porvenir de los obreros; y al efecto se da una ley de excepción, ó odio, contra los religiosos y se declaran sus bienes nacionales, y el fin no se enriquece ni los pobres tampoco, pero sí los empleados, administradores y ganchos del fisco y sus adláteres. Eso, en buen castellano, se llama robar, pero como se hace por legisladores y políticos y la política de Farsalia es cuestión de trampas y tahures, asunto terminado.

4.ª Carta, el as de copas. Se quiere acabar con los religiosos, cargando la culpa á la misma Iglesia representada por el Papa y los Obispos; y al efecto, se aparenta respeto y veneración al Santísimo Pontífice, se le envía un embajador con instrucciones reservadas, se pide que el Papa autorice la extinción, ó las restricciones que al Estado se le antoja establecer, y para mostrar la seriedad, formalidad y lealtad de los políticos de Farsalia, hacen y dicen estos por si lo que están tratando de resolver de común acuerdo con el Pontífice; con lo cual las negociaciones no pueden seguir y el Poder civil, recordando su plena libertad, hace lo que á bien tiene de los religiosos, lo mismo que si se traería de un cuerpo de guardería rural. Estos políticos faranduleros suelen decir: Conste que yo he sido leal en mi trato, pero la Curia romana, con sus intrusencias, os ha perdido; el Poder civil no puede quedar a merced de las intrusiones del santo clero, y para probar su amor á la independencia, se entrometen en asuntos claustrales y hasta en vuestra votación y conciencia y os manda emigrar ó impedir vivir. «Brindo,

dice, el gonfalonero del liberalismo regio-democrático-anticlerical, por la omnipotencia del Poder civil omnívmodo ó redondo, y bebo á la salud del Rey que digo: El Estado soy yo... Y lo mismo se bebe la sangre que las lágrimas, la libertad de conciencia que los bienes de los pobres fráiles, á quienes estos tiranuelos tratan peor que parás.

«Don cuál o cuántas de estas barajas juegan el político regio-democrático-liberal-radical y jacobino señor Canalejas y su meseada? Avíñelo el discreto lector.

CANTACLAÑO

RECORTELLOS

Los radicales viven siempre en la confusión, para de ese modo arreglar los sucesos y las enseñanzas como mejorar les plazca.

¿Qué tiene que ver manifestar más 6 meses enteros ante un tirano ó tiranuelo, Nérón o Nerencillo, diciéndole que justamente se puede luchar en contra de los tiranos, para deshacer de ahí que incitan al crimen y que inducen á él?

Vivan tranquilos todos los enemigos de la Iglesia.

Esta madre no engendra asesinos.

Ella concibe y vigoriza mártires. Bien sabe el señor Canalejas que puede azotar á los católicos, sin temor de encontrarse con uno que lo asesine.

Por eso se convierte en tirano con ellos y les anuncia que llegarán á la cruelidad.

En cambio, acaricia á don Rodrigo y hace zalamas á don Alejandro.

Y hace bien el potrecio.

Porque quien no hace el gusto á Larrion, se expone á las caricias de los jóvenes bárbaros.

Si quieren ustedes decir que los católicos inducen al crimen, deben citar las palabras con que los hacen, señores radicales.

Las incitaciones de Leroux y Pablo Iglesias al asesinato son de todos conocidas.

Las de *El Correo Español* hace falta leerlas.

Si son los partidarios de Soriano, de Leroux ó de Pablo Iglesias habrá hecho Canalejas lo que con los católicos vizcainos, quien sabe si á estas horas ya le habrían arañado al señor Presidente de la democracia española.

Eso si que lo tiene anunciado.

Todo el mundo vé lo que pasa.

Pueden los católicos ser tratados con más rigor? ¿Se les puede conceder menos?

Pues así y todo, dice *España Nueva* que sólo los cléricales son los causantes y bien quistos del Gobierno del señor Canalejas.

Pero ¿es posible, don Rodrigo?

«Cuando decimos que está usted perdiendo la vista...»

El consentido es usted y los suyos; aunque nosotros no dudamos que Canalejas quisiera ver á don Rodrigo en la horca.

Pues, es bien sencillo.

España Nueva nos lo dice.

Sí *El Correo Español* sustenta la teoría del atentado contra Canalejas, dedúcanse un dato para la defensa de Posa y Roca.

Pero, don Rodrigo y el sentido coín?

Si irá usted perdiendo también este sentido como el de la vista?

«No parece á usted que lo que sucederá es, que si *El Correo Español* sustenta la teoría de justificar á Posa ó á otro semejante, éste y aquel serían igualmente criminales?

Por eso si *España Nueva* justifica el crimen de Posa, de *España Nueva* dirá lo mismo que de *El Correo Español*.

Pero *El Correo* no hace eso, ni *La Epoca*, ni *El Universo*.

Esas doctrinas son monopolio de los radicales.

Copiamos de *España Nueva*:

«Datos para la defensa de Posa y Roca:»

«*El Siglo Futuro*, periódico integrista, se felicita de que los conservadores estén unidos con los neos en estas circunstancias.

Y aquí hay punto y aparte, y aquí acaba el discurso.

Dudamos que lo entiendan ni los conservadores ni los integristas. Esto lo entienden sólo los agudos de *España Nueva*.

Para que aprendamos un nuevo modo de argumentar, veamos como lo hace en este caso *España Nueva*, aunque otras veces lo hace peor.

«Los neos y los conservadores están unidos en estas circunstancias y *El Siglo Futuro*, periódico integrista se felicita de que los conservadores estén unidos con los neos en estas circunstancias.

Y aquí hay punto y aparte, y aquí acaba el discurso.

«Póngase ser esto un dato para defender á Posa?»

Dudamos que lo entiendan ni los conservadores ni los integristas. Esto lo entienden sólo los agudos de *España Nueva*.

Y luego Posa no es criminal?

«¡Buen! ¡Bravo!... Prolongados aplausos.

Después de un acertado calabazo en la frente de *España Nueva* le cortan la oreja al argumento y se la ofrecen á don Rodrigo que la acepta comovido.

Los redactores de *España Nueva* le ofrecen á Soriano que lo harán peor, si puedes ser, en adelante.

Los españoles ó son católicos ó indiferentes en religión.

«Porque los españoles no somos las cosas á medias.

O somos ó no somos.

La ciudad del Sol

Hoy más que nunca preocupa el difícil problema de proporcionar al obrero vivienda higiénica y barata. Muchos son los proyectos ofrecidos para solucionar aquél; pero ninguno tan hermoso, bajo el punto de la higiene y de la estética, como el del profesor Pietro Rovena, de Milán. Se trata de construir casas que gocen de sol, de aire puro y de todas las comodidades de un alojamiento moderno, y en las cuales la vida cuesta la mitad de lo que vale actualmente.

El proyecto es conocido con el nombre de Ciudad del Sol, por su construcción en semicírculo y por todas las casas, como dejemos dicho, disfrutarán de los beneficios de la luz solar.

Gracias á la filantropía de unos cuantos capitalistas yanquis enamorados de la

idea del Dr. Rovena, la primera «ciudad del Sol» estará construida antes de dos años en Broux, lugar distante unos cuarenta minutos de New York.

La base del nuevo sistema es construir un semicírculo y por secciones. Cada una de estas contendrá ochenta casas para otras tantas familias. Las habitaciones formarán dos círculos concéntricos rodeando á un jardín de cuarenta y dos metros de diámetro que servirá de paseo público y prado en que los niños jueguen. En el centro se construirá un edificio para escuela, dispensario médico, biblioteca y capilla.

Los cuatro ángulos que dejan el círculo inscrito en un cuadro perfecto, que forma cada sección, estarán reservados para almacenes en que haya todo lo necesario para la vida y organizadas bajo el sistema cooperativo.

Las casas miden catorce metros por siete y tienen cada una su jardín, á medida trozo de prado comunicado junto á la calle. Diez avenidas diagonales facilitarán el tráfico. Completamente independientes una de la otra, las habitaciones tendrán dos bodegas en la parte baja; vestíbulo, hall, etc.

familias tengan huéspedes y solo se permitirá un número de ocupantes de acuerdo con las comodidades de cada habitación.

Para la conservación y reparación de las habitaciones se establecerán multas á los que despiden sus casas ó las destruyen, multas que se convertirán en premios á los que mejor las cuiden.

La ciudad del sol presentará un nuevo y pintoresco panorama cuyo motivo principal serán círculos concéntricos. Fieles, filántropos, sociólogos y hombres de negocios que conocen el proyecto, se muestran entusiasmados por su realización y Bissone ha prometido poner su ayuda con un nuevo invento para fabricar habitaciones en pocas horas y á precio bajo.

La ciudad del Sol

Un dibujo que muestra el diseño de la Ciudad del Sol, una gran construcción en forma de semicírculo dividida en secciones, con casas individuales dispuestas en círculos concéntricos. Hay un gran jardín central y avenidas diagonales.

hermoso y poético monte de Izarraitz; y de una alegría encantadora. La conciencia á las funciones religiosas y á visitar la Casa ha sido extraordinaria, viendo el vecindario, Loyola y Azcoitia, todo el vecindario y muchos de Castilla, San Sebastián y Bilbao.

La orquesta afinadísima en todo.

El martes, 2, se dispuso en obsequio de los visitantes y personas que han venido á la inauguración, una brillantísima velada literario-musical, con el siguiente programa:

- 1.º Discurso de apertura.
- 2.º Poesía.
- 3.º Albores del siglo XX.
- 4.º Romanza de Mendelsohn.
- 5.º La Catequista ante el mundo.
- 6.º Poesías.
- 7.º Adios á la Alhambra, de Monasterio.

8.º La aprobación.

9.º Rhapsodie número dos de Lefévre.

10.º Apurés de una fundación. (Salete).

11.º Himno final.

Nada diré de la interpretación. Cuando no hay palabras para expresar un concepto, el silencio es la expresión más elocuente.

Llor á nuestra esclarecida paisana, don Dolores Rodríguez Sopena!

Llor á las Damas Catequistas!

Antonio SALAS

3-VII-910.

Cuanto más se separan los pueblos de la Religión Católica más se acercan á la barbarie.

Y fumamos á Madrid.

X

Era el 24 de Marzo de 1889. La sección segunda del Congreso, es la más espaciosa del mequino Palacio. Allí tuvimos que reunirnos, por ser muy nutritiva las comisiones enviadas por Almería, Granada, Jaén y Linares, á las que acompañaban casi todos los diputados y senadores de las tres provincias, muchos distinguidos andaluces residentes en la corte y como una docena de periodistas, que acudieron sin previo aviso, que acudieron.

La policía detuvo á los contendientes, conduciéndolos á la Antigua á la Inspección y al Valenzuela á la Comandancia de Marina.

La noche del 24 de Marzo de 1889. La sección segunda del Congreso, es la más espaciosa del mequino Palacio. Allí tuvimos que reunirnos, por ser muy nutritiva las comisiones enviadas por Almería, Granada, Jaén y Linares, á las que acompañaban casi todos los diputados y senadores de las tres provincias, muchos distinguidos andaluces residentes en la corte y como una docena de periodistas, que acudieron sin previo aviso, que acudieron.

en verdad que contribuyó poderosamente al éxito de aquella tenaz y porfida campaña. Y rechazo muy bien que acercándose á mí el conde de Montarco, me dijó estas palabras textuales.

—Vaya unos Obispos que usan ustedes en su tierra!

A lo que replicó Sardoal, que forma parte del coro.

—Por fortuna el informe se ha dictado para Xiquena! ¡Qué es para Canalejas!

Tal era el efecto producido por el discurso, mitad plática encaminada á la inteligencia y mitad arenga dirigida á la voluntad, pronunciado en la sección segunda del Congreso, la tarde del 24 de Marzo de 1889, por el Obispo don Santos Zárate.

—La muerte es libertad!

Al consagrar este recuerdo en el

cuarto aniversario de su desaparición de entre los vivos, al Prelado que tan hondo sintió los anhelos de su pueblo, nada tan grato para nosotros como unir su nombre á la defensa y al triunfo de la idea en cuya propaganda se rompió nuestra pluma, y por cuya victoria derrocharon muchos tantos energías juveniles, ansias del alma, particularidades del corazón y relampagueos del cerebro, como es obligado á la defensa de las grandes soluciones, de los grandes amores.

AMADOR RAMOS OLLER
Cronista de la Ciudad

Notas de sociedad

De Almería, 6.—Dónde quizás llegue muy pronto el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y diputado á Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas,

marchará á Ugijar y visitará algún otro pueblo de la Alpujarra, si se lo permiten los asuntos que reclaman su permanencia en esta ciudad.

* Procedente de Huesca, ha llegado á esta capital don Honorio Morán, hijo del secretario de aquel ayuntamiento.

* Se encuentra en Almería, procedente de Cartagena, el constructor mecánico don Julio Frigard.

* Para Granada han salido don Julio Hurtado y su esposa.

* Ha marchado al extranjero el ingeniero director facultativo de la junta de las obras del puerto, don Francisco Javier Cervantes.

* Despues de tomar posesión de la cátedra de Pedagogía en la Escuela Normal de Badajoz, ha regresado á Almería el profesor don Jesús Campos.

* De Granada ha regresado el canónigo de esta S. I. Catedral don Cristóbal Fuentes.

* Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Baleares don Francisco Cevallos Villelido, persona muy conocida en Almería, donde desempeñó el mismo cargo.

* Procedente de Córdoba llegó ayer á Almería la respetable señora doña Julia Serrano, viuda de Galán, madre de nuestro distinguido amigo el oficial de este Gobierno civil don Eugenio Galán.

* Nuestro querido amigo el oficial del Ministerio de Fomento, don Sebastián Prieto Bustos, se halla gravemente enfermo.

Deseamos vivamente su mejoría.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

Los registros han resultado infructuosos.

Hoy llegó á esta ciudad una caravana de la Sociedad francesa de las ciencias.

Los excursionistas visitarán los establecimientos docentes de Barcelona.

En el círculo conservador se han colgado pliegos del álbum que se entregará al señor Maura, con motivo del reciente intentado de que fué víctima dicho político en esta ciudad, para que en ellos figuren las personas que así lo deseán.

La junta directiva del Círculo tratará del caso que plantean algunos señores, que también quieren firmar en los aludidos pliegos.

Dicha autoridad subió al Centro vasco.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la policía y Guardia civil, y poco más tarde el gobernador, quien fue recibido con aplausos y vivas.

Dicha autoridad subió al Centro vasco.

Nota de la redacción.—El texto original del telegrama precedente difiere de la forma en que nuestros correspondientes acostumbran á transmitirnos sus informaciones. Por esta razón dudamos de la procedencia del despacho.

—Habrá continuado Canalejas actuando como reporter, esta madrugada, encabezado por los éxitos que alcanzó en la mañana y la tarde anteriores con sus colegas madrileños?

del Centro vasco, entonando canciones cuyos balcones estaban abiertos.

El público se agrupó en el paseo de las avenidas á Canalejas, de los cantos y sus socios, ocasionó que se produjera gran alarma.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la policía y Guardia civil, y poco más tarde el gobernador, quien fue recibido con aplausos y vivas.

Dicha autoridad subió al Centro vasco.

Nota de la redacción.—El texto original del telegrama precedente difiere de la forma en que nuestros correspondientes acostumbran á transmitirnos sus informaciones. Por esta razón dudamos de la procedencia del despacho.

—Habrá continuado Canalejas actuando como reporter, esta madrugada, encabezado por los éxitos que alcanzó en la mañana y la tarde anteriores con sus colegas madrileños?

Detenciones

Los socios del Centro Vasco

San Sebastián, 7, (4:50 m.)—URGENTE.—Los socios del Centro Vasco fueron llevados entre Guardias civiles al Gobierno, donde quedaron doce, siendo conducidos á la cárcel ciento diecinueve.

NOTICIAS

Los señores Francisco Olivares y Compañía han interesado que se declaren exentos del impuesto sobre solares, los que se encuentran en el barrio de las Almadrabillas.

Dos Antonio Martínez y don César Uzarr, en nombre de las sociedades «Sport Club» y «Foot Ball», han solicitado que se les concedan las tribunas necesarias y las plantillas que hace de cerca el campo de fútbol los días que se celebran estos festejos en la próxima feria.

Don Augusto Therrius ha pedido al Ayuntamiento el oportuno permiso para realizar automóviles-omníbus al servicio público en la misma forma que en años anteriores.

En el Gobierno civil se recibió ayer, indicado por el presidente de la Junta de Obras del Puerto, el expediente inciado por don Gabriel González González, á consecuencia de los perjuicios que según él se le imponían con el punto de amarrar designado á los vapores que vienen á este puerto con camiones de madera á su consignación.

El gobernador civil multó ayer á José Gómez Estrada y José Alférez, por tener a los sus establecimientos de bebidas después de la hora reglamentaria.

También fué multado en 75 pesetas por acaudillar en la vía pública, Manuel Calera Meca, natural de Puerto Lumbreras.

El alcalde impuso ayer las siguientes multas, por contravención de las ordenanzas municipales:

5 pesetas á don Hipólito Alba, una de las crías arrojó á la vía pública un cubo de agua, manchando á don J. Pérez.

250 pesetas á una sirvienta de don Miguel Barrios, que regando macetas antes de la hora que la ley municipal establece, formó un gran charco en la vía pública.

Ha sido trasladado á Valencia el vigilante de primera D. Marcelino Clá, y de aquella capital á Almería, el de igual clase don Luis Sixto Armero.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase del Gobierno civil de Valencia, el excedente de igual categoría, don Tomás Capdevila Fernández.

Se ha autorizado á don Eugenio de Bustos para que ejerza el cargo de consiliario honorario de Cuba en Almería.

Piano.—Se vende, en buenas condiciones una marca Estella, en excelente estado de conservación. Razon, Real 61, de 9 a 1, y de 3 a 7 tardes.

El día 9 hace un año falleció en esta ciudad el presbitero don Modesto Sáez Navarro, antiguo Arcipreste de Sorbas y Capellán de las Hermanitas de los pobres.

La Misa Conventual y la Comunión se aplicadas ese día en su sagrario de su alma.

Ante la sala de lo contencioso administrativo se está incoando un pleito seguido por don Nicasio González Navarro, contra el acuerdo del tribunal gubernativo de Huelva, fecha 12 de Mayo de 1910, sobre liquidación del anterior arriendo de la recandación de las contribuciones de Almería que tuvo su cargo el recurrente, y devolución del saldo á su favor.

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación, la distribución de fondos para cubrir los gastos correspondientes al uso actual, formada por la Contaduría de la Diputación con sujeción al presupuesto referido del año que cursa.

El representante de la compañía minera cordobesa en esta capital, recibirá el martes próximo mil libras esterlinas destinadas al pago de los jornales que dicha Empresa dedica á los obreros de las minas de Culliaty.

Ayer empezo á correr nuevamente el agua en las fuentes públicas que abasecen á las vecindades del Barrio Alto y Málaga de Vélez.

El alcalde, señor Moreno Gallego, ha dispuesto que no dejen de prestar servicio los guardias municipales que tienen el punto en el balneario «El Recreo».

Por no saber leer ni escribir ha sido destituido el alcalde de barrio Gabriel Martínez Aguilera.

Durante el día de ayer ingresaron en la cárcel los individuos siguientes á disposición del juzgado Joaquín E. Vivas Martínez, D. González Tijeras, J. S. García Navarro, J. Gabriel Fernández García, y por orden de la Junta Directiva Gabriel Cabrera Meca.

Quedaban ayer recluidos en dicho establecimiento 62 hombres y 5 mujeres.

La brigada municipal de Sanidad desfilará hoy la casa número 9 de la calle de Restoy.

Para bañistas.—Se alquilan pisos sólidos sin muebles y una cochera.

Infanta 1 pral, derscha.

Restaurant El TRANSAAL DE José Canillas TELÉFONO NÚM. 81.

Plato del día

Paela á la valenciana.

Pollo á la española.

Duquesa de jamón.

Filete á la Perico.

Merluza á la americana.

Langosta al gusto.

Piña y patatas de América.

Roquefort y helado.

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

Habla Canalejas

Varios informes

Madrid, 6.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, estuvo hoy toda la mañana en el ministerio de la Gobernación, donde recibió á los reporteros que diariamente visitan al jefe del Gobierno.

Este manifestó á los periodistas que es inexacto, contra lo afirmado por la junta navarra que organiza la manifestación de San Sebastián, que se hayan embargado las embarcaciones.

—El Gobierno—dijo el señor Canalejas—se limitó á impedir que los barcos destinados á la carga, transportasen pasajeros. También permitimos que circularan los trenes ordinarios y los especiales que se acostumbran para las corridas de toros.

—Las garantías constitucionales—siguió diciendo—no se han suspendido, habiéndose celebrado en la capital donostiarras reuniones han querido los católicos. Además, no se ha aplicado la censura á las noticias telegáficas.

Después habló el presidente de la manifestación católica suspendida, diciendo:

—En San Sebastián ha producido excelente impresión la energía que ha desarrollado el Gobierno. Igual efecto ha causado en el extranjero.

—Añadió el señor Canalejas—me comunicaron que había grupos amenazadores en Tafalla y Olite. Inmediatamente, una sección de caballería practicó un reconocimiento, encontrándolo todo tranquilo.

—Las tropas—añadió—permanecerán en San Sebastián cuatro ó cinco días, para que descansen y se expandan.

—El ministro de la Gobernación—continuó el señor Canalejas—ha celebrado hoy, según me comunica, nuevas conferencias en Bilbao con los patronos mineros y los huelguistas. Los patronos siguen irreductibles respecto de la amnistización de la jornada. El señor Merino saldrá esta noche de Bilbao para Madrid, aunque no consiga la solución de la huelga, y en el Consejo de ministros que mañana celebraremos, se acordará la terminación del conflicto állí pendiente, antes de que el hambre y la desesperación arrastren á los obreros á un choque sanguinario.

—También deliberaremos en el Consejo—continuó—respecto de los sermones faciosos pronunciados. Las Iglesias no son clubs.

—Reconozco—añadió—que la mayoría de los sacerdotes son sensatos, y á estos los respeto.

El señor Canalejas terminó anunciando á los periodistas que la huelga de Santander mejora notablemente.

REPORTER GOBERNAMENTAL

Manifestaciones

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, está hoy haciendo el gasto de la información periodística. Se ha convertido en una verdadera panacea de los chicos de la Prensa,

Por la tarde, en las primeras horas, recibió el señor Canalejas á los reporteras, á quienes dijo que el ministro de la Gobernación, señor Merino, sigue hoy celebrando conferencias en Bilbao con varios patronos mineros y algunas entidades.

—Añadió el señor Canalejas que no puede el Gobierno consentir que sigan en Bilbao las cosas como en la actualidad, ni le es posible, tampoco mantener en Vizcaya el contingente de tropas que allí se han enviado.

—Si esta noche no hay arreglo—agregó el señor Canalejas—el Gobierno lo buscará sujetándose á la ley, bordeándose á contrariándola. Hay que acabar con las cuestiones de amor propio y con los tiques miguis.

Después de hablar de varios asuntos sin importancia dijo el presidente que tiene ya conocimiento de que mañana se reunirán en esta corte algunas entidades obreras, para organizar en las diversas regiones de España, huelgas de solidaridad con la de Bilbao.

Añadió que tanto pasa en esta capital repugna á la conciencia de todo hombre honrado y conocedor del derecho.

—En el Consejo de Ministros que se celebrará el lunes próximo—agregó—estudiaremos la huelga, si no ha habido arreglo, para proponer medidas radicales y energicas, las cuales se aplicarán inmediatamente.

Después de hacer las manifestaciones referidas, el señor Canalejas dió por terminada la entrevista con los reporteros, á los cuales volvió á recibir en las últimas horas de la tarde.

En esta nueva conversación, dedicóse el señor Canalejas á la pocas dignas tarea de ridiculizar á los organizadores de la proyectada manifestación católica de San Sebastián, coloquándose á la altura de un vulgar reporter de cualquier periódico de mínima chantaje.

Obispo fallecido

Muerte sentida

Santiago de Compostela, 6.—A consecuencia de una úlcera de estómago, ha fallecido hoy en esta ciudad, el Obispo auxiliar de la Archidiócesis, don Severo Arango.

Su muerte ha sido sentida en Santiago, donde contaba el venerable Prelado.

Algunos de los campesinos que formaban los dos mencionados grupos, echaron antorchas á correr, gritando «Nos iluminan».

La tropa tranquilizó á los asustados forasteros, los cuales se lamentaron de que los sacerdotes, que eran los organizadores de su viaje, los abandonasen.

Dijeron los aludidos obreros del campo, que habían sido convocados para una manifestación religiosa, y que nadie sabía de cuanto ocurría.

Terminado el evento, el señor

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ETERNO DESCANSO DE
DON SANTIAGO SÁEZ PÉREZ**

que falleció en la villa de Peñina, a los 34 años de edad, el día 27 de Julio próximo pasado,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Juan, don José, doña Carmen, doña Adelaida y doña Matilde; hermanos políticos don Adolfo Martínez, don José Ayuso y doña María Oña; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos le encuentren en el cielo a su querido hermano.

Las Misa que se celebren en la Parroquia de Peñina el día 8 del corriente serán aplicadas por el alma del fallecido, siendo la mayor a las nueve y media.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada Misa que se oyere, decena del Rosario que se rezare y Sagrada Comunión que se aplique por el alma del fallecido.

VIDA JUDICIAL

Señalamiento para el lunes

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Diego González Belver.

Abogados, señores Naveros y Padilla, procuradores, señores Navarro y Fernández Campos.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre estafa, contra Andrés Barnet Gallardo y otro.

Abogado, señor Abad Pérez; procurador, señor García y García.

De la Territorial

Licencia.—Por el señor presidente de la Audiencia de Granada han sido concedidos dos meses de licencia al juez municipal de Santa Cruz, don José Andrés Benquer.

Nombramiento.—Ha sido nombrado juez municipal suplente de Turre, don Francisco Cervantes Valero.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Salvador García Montoya, Joaquín Benavente Pomares, Isabel Delgado Carmona.

Defunciones

Ninguna.

Casamientos

Juan Soler Sáez con Gabriela Miralles Nas.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol...	46°8
Idem a la sombra.....	30
Idem mínima.....	20°8
Humedad absoluta.....	18°5
Idem relativa.....	67
Presión barométrica.....	761°9
Dirección del viento.....	E.
Estado del cielo.....	Despejado
Idem del mar.....	Muy gruesa
Térmometro seco.....	27°8
Idem húmedo.....	23
Idem de irradiación.....	18°3
Fuerza del viento.....	7

Casa de socorro

Guardia:

Médico, don Manuel Peralta Yaqueros.

Practicante, don Emilio Murcia.

Retén:

Médico, don Nicelás López Rull.

Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Academia de Preparación

DIRIGIDA POR

Don Alberto R. Orchells y D. Francisco Paniague

Oficiales del Banco de España.

Estudios de Matemáticas; Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquens, 6, pral.

REGALO

una magnífica muñeca de 75 centímetros lujosamente vestida, otra de un metro de altura con estuche de perfumería PIVER, á las papeletas que tanto ganan los números de los premios 1.^º, 2.^º y 3.^º de la jugada de la Lotería Nacional del 10 de Agosto.

Se entrega una papeleta por compra de una peseta al contado.

Expuestas en VENUS PERFUMERÍA

Se venden

un magnífico piano sistema Estela Berna- regi, y una gran máquina propia para panadería.

Darán razón: Real 37, (panadería).

Catálogo limpio

De interés para los parraleros

Participo á los señores productores de riva de Almería, que la importante casa frutería «The James M. Fanning Co.» establecida en New-York, además de las grandes economías en sus cuentas, la temporada actual, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO por vapores directos, garantizanlo no á las Compañías Náuticas, para todas las consignaciones que se les hagan por mi mediación, sin que esto altere en nada la baratura de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

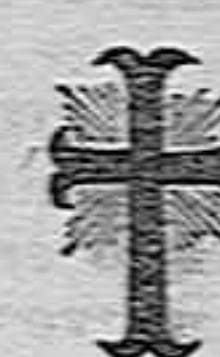
Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidos inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, se será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en New-York.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo; valija, pago de portes, etc.

Para más detalles, informará el representante en Almería y su provincial:

Jacobo Blasco

Calle de Pedro Jevé, 33.



**ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ETERNO DESCANSO DE
DON SANTIAGO SÁEZ PÉREZ**

que falleció en la villa de Peñina, a los 34 años de edad, el día 27 de Julio próximo pasado,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

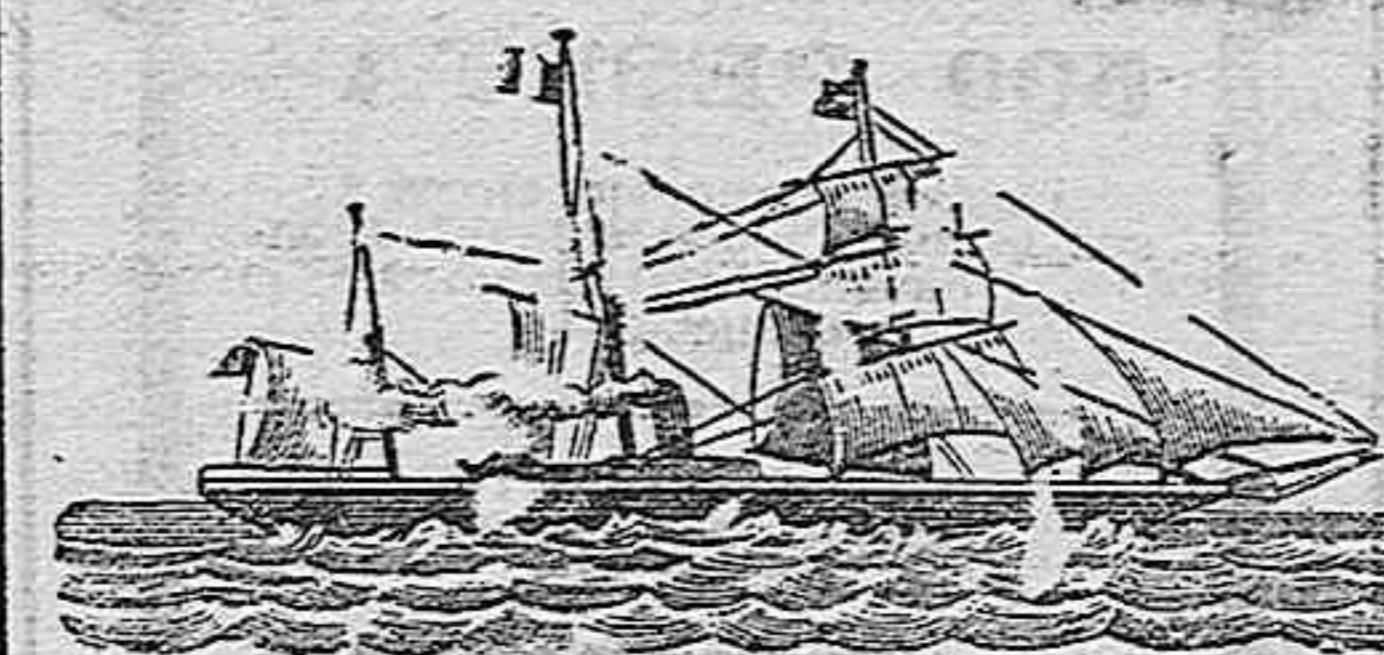
Sus desconsolados hermanos don Juan, don José, doña Carmen, doña Adelaida y doña Matilde; hermanos políticos don Adolfo Martínez, don José Ayuso y doña María Oña; sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos le encuentren en el cielo a su querido hermano.

Las Misa que se celebren en la Parroquia de Peñina el día 8 del corriente serán aplicadas por el alma del fallecido, siendo la mayor a las nueve y media.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencias por cada Misa que se oyere, decena del Rosario que se rezare y Sagrada Comunión que se aplique por el alma del fallecido.

Vapores oficiales

CORREOS DE ÁFRICA



Vicente La Roda; Denia; Villarreal; Canalejas; Grao; V. Puchol; Cabanjal; Ausias March; Martos; Sagunto; Luis Vives; A. Lázaro; Vicente Ferrer; Játiva; J. J. Sister; Barceló; Vicente Sanz; Alcira; Jorge Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla todos los martes. de Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves. de Almería para Málaga, todos los viernes. de Barcelona para Valencia-Almería, todos los domingos, llegando á Almería los martes. de Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Safi, Mazagán, Mogador, Puerto-Arrecife, Puerto-Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea, tocando toda la costa nordeste de África y la occidental del mismo continente.

El mismo servicio se efectuará también de retorno, quincenalmente. Lo llevarán á cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabanjal».

Todos estos buques tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.^ª, 2.^ª y 3.^ª clase con salones para fumar, luz eléctrica, restaurante y cantina.

Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el Consignatario:

JOSÉ GARCIA DEL MORAL,

Boulevard del Príncipe, 81.

Cosecheros de almendras

No vender vueltas cosechas sin antes consultar sus precios en Almería.

Calle de Alvarez de Castro, 21, bajo, dtra.

Dr. Blanes

Oculista de la Beneficencia Municipal

Consulta de enfermedades de los ojos

Gabinete, con todos los adelantos modernos

Príncipe, 24, de 10 á 12, y de 3 á 5.

Gratnita, Almedina, 18, de 8 á 9.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA, Á PRIMA FIJA

DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscripciones..... 787.000 pesetas.

Desembolsadas..... 123.175.

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Garretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Feria y fiestas de Almería

Plaza de Toros

Dos magníficas corridas en los días 27 y 28 de Agosto

**TOROS Seis de D. Carlos Conradi, de Sevilla.
Seis de D. José Pereira Palha, de Portugal.**

Por los afamados matadores Galito, Cocherito de Bilbao y Relampaguito, con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada á la sombra, 5 pesetas; al sol, 3 idem. Las corridas darán principio á las cuatro y media en punto. Habrá chotijos de Granada, Orán, Melilla y otras poblaciones. Se admiten encargos para localidades en la droguería de Bustos, calle de Granada, 33.

De venta en las principales fermerías del mundo y Serrano, 30.—MADRID
la mitad por correo telefón. á quinientos

para más detalles, informará el representante en Almería y su provincial.

Jacobo Blasco

Calle de Pedro Jevé, 33.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapor

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dor, helicópteros y telégrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA y PAMPA

Parana

saldrá de ALMERIA EL 12 DE AGOSTO DE 1910 y admitirá pasaje en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 10 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están mortadadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina



7 Agosto de 1910

EDICIÓN COMERCIAL**MERCADOS ESPAÑOLES**

En Sevilla

Precios del día 5 del corriente:

Cereales

Trigos. Mercado muy encalmado. Se cotizan de 26'50 á 27 pesetas los 100 kilos.

Boda nueva cosecha de 18'50 á 19'10.

Azúcar del país de 20'21 pesetas idem idem.

Aceites

Sin estimación oficial por falta de entradas.

Matadero

Reses mayores, de 1'35 á 1'65; idem menores, de 1'25 á 1'50.

En Málaga

Precios del día 5 del corriente:

Aceites

Se cotizaron á 49 reales los 17'50 kilos.

Tendencia al alza.

Cereales

Trigos, de 47'45 reales los 44 kilos; Cebada

á 25 reales los 33 kilos; Maíz de 80'81

pesas los 100 kilos.

Mercado de almendras

Precios de la Sociedad Almendrera:

a larga 1'80 reales los 11'12 kilos.

a corta 1'08.

Venta flota.

En Granada

Precios del día 5 del corriente:

Cereales

Trigos de 12'13 pesetas los 44 kilos; Cebadas de 7'40 á 7'75 los 33 idem. Tendencia al alza.

Matadero

Reses mayores, de 1'55 á 1'82 pesetas kilo;

dem menores, de 1'57 á 1'62 idem.

En Almería

Precios del día 6

Ahondiga

PESETAS

Patatas coloradas nuevas los 100 kilos..... 11'95

Patatas blancas, idem..... 9'25

Tomates idem idem..... 10'55

Habichuelas sin hebras id. id. 10'35

Habichuelas con hebras id. id. 60'55

Habichuela blanca seca id. id. 156'50

Habas secas idem..... 121'75

Pepinos idem..... 13'05

Peras Rábol idem..... 26'10

Peras Realizadas idem idem..... 17'40 y 19'55

Ciruelas moradas idem idem..... 19'55

Ciruelas blancas idem idem..... 23'91

Cerezas garrafas idem idem..... 30'45

Limoncillos, el cítrico..... 1'60

Pimientos, idem..... 0'50 y 1'00

Matadero

Reses mayores, de 1'65 á 1'85 pesetas kilo;

menores, de 1'55 á 1'50 idem idem.

Pescadería

PESETAS

Pescada, los 100 kilos.... 82'60 y 86'95

Japuta, idem idem..... 56'50

Boquerón, idem idem..... 44'45

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Ramonita», de Barcelona. -48'629

kilos cemento, serrín, arcos y otros, á la orden.

Laud «San Juan», de Gandia. -10'000 cebollas; á la orden.

Bergantín goleta «Lista», de Camposancos.

-12'000 kilos madera en tablas, á la orden.

Cabotaje de salida

Nada,

Servicio ferroviario

Llegadas. -493'920 kilos Minerales; 5'150

Corcho, 7'24 Vino; 6'910 Lentejas, 6'000 Sal-

vado, 7'750 Paja, 2'280 Varlos. Total: 525'674.
Salidas. -1'108 Kilos Pescada, 2'200 Le-
gumbres, 9'92 Vino, 5'800 Lechejas 3'108 Ma-
dera, 10,000 Abon. 65'000 Carbón mineral,
5'200 Dinámica; 26'980 Varlos «Velarde»;
13'681 Verlos. Total: 132'195.
Total de lo entrado y salido 657'889.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

DIA 6

EntradosVapor austriaco «Matilekowitz», proceden-
te de Fiume, con carga general. Laud «San Juan», procedente de Gandia,
con cargamento de hortalizas.Bergantín «Buen Amigo», procedente de
Mazarrón, en lastre.Laud «Virgen del Carmen», procedente de
Torrevieja, con cargamento de patatas.Bergantín «Victoria», procedente de Maz-
arrón, en lastre.Laud «San Vicente», procedente de Agu-
ladas, con lastre.**Despachados**El vapor austriaco «Matilekowitz»; para Lon-
dres, con carga general y frutas.El vapor español «Ramona», con rumbo
á Cádiz, con carga general.La balaña «Buen Amigo»; para Maza-
rrón, con cargo de cuero.El laud «San Juan», para Torrevieja, con
lastre.El vapor noruego «Augesund», con desti-
no á Bristol y Cardiff, con vino y frutas.

Sevilla

saldrá de este puerto hoy 7 del actual, ad-
mitiendo carga y pasajeros para Cádiz, Al-
cante, Valencia, Palamós, Cete y Marsella.
Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Martos

saldrá de este puerto mañana 8 del actual, para
Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Consignatario: Don Luis Campos.

Aragón

saldrá de este puerto el 11 del actual para
Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelone, San
Feliú de Guixols, Palamós, Cete y Mar-
sella.

Consignatario: Don Luis Campos.

NOTICIAS MINERAS**Mercado de Londres**

Londres 2 Agosto 1910.

Cobre Standar contado..... L. 55'8 9

Id. 3 meses..... L. 56'2 6

Estado G. N. contado..... L. 150'17-6

Id. 3 meses..... L. 151'7 6

Estado inglés lingotes..... L. 149'15-0

Id. barritas..... L. 150'15-0

Plomo español..... L. 12'11-3

Hierro escocés..... L. 55'3

Middlesbro..... L. 49'3

Hemáticas..... L. 64'10

Acciones Rio Tinto..... L. 66'12-6

Id. Tharsis..... L. 5'7-6

Exterior español..... 92'1

Plata onza..... 21'12

Cámbio á 3 meses..... L. 00

Cobre B. S..... L. 59'6 0

Regalo de antimonio..... L. 32'0 0

Sulfato de cobre..... L. 17'17-6

Thomds Morrison, Compañía Limited.

Huelva, Barcelona, Londres y Bilbao.

Papel de pagosDon Alejandro Fernández Alvarez, repre-
sentante de la sociedad «El Salvobras», pre-
senta ayer en el gobierno civil tres escritosacompañando el papel de pago al Estado co-
respondiente á los registros mineros denomi-
nados «Demasia a Mi Matilde», núm. 31.194,

Cultos en honor del Sagrado Cora-

zón de Jesús.

En la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo

Rosario, ejercicio, plática, Bendición y Re-
serva.

Los Diez Domingos en honor de San

Ignacio de Loyola. En la Compañía de

María, á las cinco de la tarde, Santo Rosario,

ejercicio, sermon, Bendición y Reserva.

Cultos en honor de Nuestra Señora

del Rosario. En Santo Domingo, á las sie-
te y media, exposición de S. D. M., Estación, SantoRosario, ejercicio, sermon, Bendición y Re-
serva.

Cultos en honor de Nuestra Señora

de la Merced. En la Parroquia de San Ro-
que, á las nueve de la mañana; en San Antón,

en la Parroquia del Sagrario, á las doce;

en Santiago, á las tres y media, y en San

Pedro; á las tres, en San Antonio (Alma-
drillas), y á la misma hora en San Sebastián.

Catequesis para adultos. En la Parroquia

de San Roque, á las ocho menos cuarto, por el Párroco, Lledó. D. Diego Martínez

Torres.

Escuela Dominical. En el Colegio de

Párvulos del Milagro (Santo Domingo) á las

tres de la tarde.

Escuelas para sirvientes. En la Iglesia

de San Juan (Almedina), por las Religio-
sas de María Inmaculada, y para el servicio doméstico, á las dos de la tarde, suplicándose atodas las señoras tengan la bondad de en-
viar á sus sirvientes para que sean instrui-
das en sus deberes religiosos y en los propios

de su profesión.

GOLITOS DE HOY. DOMINGO

Comuniones generales. Hoy se cele-
brarán, á las ocho, en San Pedro y SantoDomingo, respectivamente, Misas de Comu-
nión general para los socios del Apostoladode la Oración del Sagrado Corazón de Jesú-
s y Asociación del Rosario Perpetuo.

En la Compañía de María, á las siete y

media, para los que están practicando la

devoción de los Diez Domingos de San Ignacio

de Loyola.

Misas de hora. Á las cinco de la tarde, en la

Catedral; á las seis menos cuarto, en el Hos-
pital; á las seis, en la Catedral, San Benito, San

Pedro, Santo Domingo, la Compañía de

María, y San Roque; á las seis y veinte

minutos, en Santa Clara; á las seis y media, en la Catedral; á las siete menos

cuarto, en San Juan; á las siete, en la Catedral,

Sagrado, Santiago, San Pedro y Santo

Domingo; á las ocho, en el Sagrario, San Pe-
dro y Santo Domingo; á las diez, en San Se-
bastián y San Pedro; á las ocho y media, la dePrima, en la Catedral; á las once, en la Cated-
ral, Sagrada Familia, la Purísima, San Se-
bastián, Santiago, San Pedro y Santo

Domingo; á las doce, en la Catedral; á las

veintidós, en la Catedral.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora

del Perpetuo Socorro, en Santiago.

Santos de hoy, Domingo XII des-
pués de Pentecostés. — Santos Cayetano,

confesor y fundador; Donato, Obispo